

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 073 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 097

Fecha: 23/08/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2017 00731	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	CUTUYGRAF IMPRESORES LTDA	Auto resuelve solicitud Niega solicitud de terminación por no contar con los presupuestos del Art. 461 del CGP	22/08/2024	
11001 40 03 073 2019 00204	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CONDADO DE SANTA LUCIA II	LUIS CARLOS CASTILLO MENDIETA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Informar resultados del procedimiento de negociación de deudas	22/08/2024	
11001 40 03 073 2019 00434	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MELO PERILLLA	LUIS FERNANDO CABRERA CHAPARRO	Auto termina proceso por Pago	22/08/2024	
11001 40 03 073 2020 00207	Verbal	EDWIN JAVIER PEÑA DELGADO	LUIS FERNANDO ARANGO DUARTE	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008	22/08/2024	
11001 40 03 073 2021 00096	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	EDISON RAMIREZ ROMERO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (artículo 440 del C.G.P)	22/08/2024	
11001 40 03 073 2021 00546	Ejecutivo Singular	ELBER SAINEA	ING LTDA	Auto termina proceso por Conciliación	22/08/2024	
11001 40 03 073 2021 00672	Ejecutivo Singular	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	ALEJANDRO MUÑOZ GARZON	Reasume Poder Y revoca poder sustitución. Acepta renuncia	22/08/2024	
11001 40 03 073 2021 01099	Ejecutivo Singular	FONBIENESTAR	HILDA ELENA PEÑALOZA OLIVELLA	Auto pone en conocimiento Reconoce personería. Tiene en cuenta notificación. Controlar término para la contestación	22/08/2024	
11001 40 03 073 2021 01383	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MONICA PATRICIA PADILL HERNANDEZ	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia de Juan Diego Cossio Jaramillo y reconce personería al abogado Gustavo Solano Fernndez	22/08/2024	
11001 40 03 073 2021 01383	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MONICA PATRICIA PADILL HERNANDEZ	Auto termina proceso por Transacción	22/08/2024	
11001 40 03 073 2022 00010	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	ADRIANA DEL PILAR SANCHEZ CARBALLO	Auto aprueba liquidación De crédito. Remitir proceso a ejecución	22/08/2024	
11001 40 03 073 2022 00678	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA IGMARCOOP	LUIS ALFONZO GUZMAN CABEZA	Auto requiere Al apoderado de la parte actora para que aclare la notificación realizada	22/08/2024	
11001 40 03 073 2022 00741	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS - AECSA	LUIS ENRIQUE COGOLLO NIETO	Auto termina proceso por Pago	22/08/2024	
11001 40 03 073 2022 01021	Verbal	MARTIN ANTONIO MALDONADO YEPES	JAIME EDUARDO CORREDOR POLAINA	Auto pone en conocimiento Declara sin valor y efecto auto del 18 de agosto de 2023	22/08/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2022 01021	Verbal	MARTIN ANTONIO MALDONADO YEPES	JAIME EDUARDO CORREDOR POLAINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 11 de septiembre de 2024 a las 10:00 am con el fin de continuar con el trámite del asunto en los términos de los art. 372 y 373 del CGP. REconcoe personería. Parte actora no recorrió traslado de las excepciones	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00295	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - VOCERA DEL P.A. ADAMANTINE NPL	HECTOR ALFONSO ACOSTA OBANDO	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00578	Verbal Sumario	LUIS EDUARDO CAMELO PIÑEROS	JOSE LUIS ASUMENDI OLLO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Notificar a la parte demandada	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00592	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL COLINA SEGUNDA ETAPA	PEDRO VALDERRAMA RAMOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al demandado Pedro Valderrama	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00592	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL COLINA SEGUNDA ETAPA	PEDRO VALDERRAMA RAMOS	Auto suspende proceso Hasta el 30 de marzo de 2026	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00776	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	ANA MARIA CALVACHE GAVIRIA	Auto ordena correr traslado A la solicitud de nulidad	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00825	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA	MAIKOL ARDILA PARDO	Auto requiere Allegar en el término de 5 días el acuse de recibido arrojado por el servidor o iniciador electrónico utilizado, so pena de tener por no cumplida la carga procesal ordenada en autos	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 00893	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A .	CARLOS EDUARDO VELEZ BARRANTES	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Cumplir carga procesal advertida en auto del 14 de junio de 2024	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 01145	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	CESAR MURILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 2 de octubre de 2024 a las 10:00 am conforme los artículos 372 y 373 del CGP. Tiene por notificado al ddo Cesar Augusto Murillo Barreto y traslado se surtió conforme al Art. 9 de la Ley 2213 de 2022	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 01229	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO	ELISABETH ALONSO PINZON	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 01816	Ejecutivo Singular	DEMETALICOS S.A.S.	M SIERRA FERRETEROS SAS	Auto reconoce personería	22/08/2024	
11001 40 03 073 2023 01816	Ejecutivo Singular	DEMETALICOS S.A.S.	M SIERRA FERRETEROS SAS	Auto termina proceso por Pago	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01005	Ejecutivo Singular	FINKY S.A.S	LAURENT MATUTE LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01007	Ejecutivo Singular	FINKY S.A.S	JOAN MORA CAUCALI	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/08/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2024 01023	Ejecutivo Singular	GESTION KAPITAL S.A.S.	LA MARIA PANIFICADORA SAS	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01025	Verbal	OMAR IVAN GUARNIZO ARANDIA	OSCAR FERNANDO PARDO VIVAS	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01027	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BAHIA P.H	ANA ISABEL DE LA CRUZ CASTAÑEDA	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01033	Verbal Sumario	LINA MARIA MORILLO	MAIRA GISELLE GALINDO FINO	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01039	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO -COLSUBSIDIO-	FERNANDEZ VARGAS DURLEY	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01041	Ejecutivo Singular	COBRANDO SAS	MARIA ALEJANDRA MERCHAN CARREÑO	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01043	Ejecutivo Singular	SELCOM SAS	CONCREYM LTDA. CONCRETOS MORTEROS LIMITADA	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01045	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MARINA MUÑOZ MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01045	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MARINA MUÑOZ MEJIA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01047	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDAD DE COLOMBIA	BEATRIZ CASTILLO FRANCO	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01051	Verbal Sumario	JESUS EDUARDO VARGAS AGUELLO	WALTER GABRIEL RAMIREZ GOMEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la localidad de Kennedy	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01053	Ejecutivo Singular	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S.	GILDER SALGADO	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01055	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HAROLD FERNANDEZ RAMOS	AUTO RECHAZA DEMANDA Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la localidad de Bosa	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01057	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN PABLO DUSSAN VANEGAS	Auto inadmite demanda	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01250	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GELBER RAMIREZ SANCHEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la localidad de Ciudad Bolivar	22/08/2024	
11001 40 03 073 2024 01258	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	COLOMBIA XIOMARA ESCALANTE PEÑA	AUTO RECHAZA DEMANDA Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la localidad de Kennedy	22/08/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DEIMAR SALVADOR CEPEDA ARDILA
SECRETARIO